

aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 2 de junio de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, doña M.^a Carmen Greciano Greciano.—37.764.

BIOSER NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2008 a las diez y treinta horas, en primera convocatoria o en su defecto el día 27 de junio a las diez treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad en la calle Músico Sarasate, 4 de Bilbao.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2007.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, de las bases para la fusión de la Compañía con la Sociedad Mba-Norte, S. A.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Bilbao, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Nava Cano.—36.229.

BODEGAS CASTILLEJO DE ROBLEDO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Convocada Junta General Ordinaria de esta sociedad, Bodegas Castillejo de Robledo, S.A. correspondiente al ejercicio 2007, a celebrar en el Salón de nuestro Domicilio Social, sito en el Municipio de Castillejo de Robledo (Soria), Carretera de Castillejo a Langa s/n, el día 20 de junio de 2008, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, se convoca a sus accionistas a la Junta General expresada, y tendrá lugar en la localidad, fecha y hora indicada:

Orden del día

Primero.—Informe de Gerencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado periodo.

Tercero.—Renovación cargos Consejo de Administración; acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas relacionadas con los asuntos expresados en esta convocatoria.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Durante el plazo de convocatoria queda a disposición de los accionistas en el domicilio social los estados financieros del ejercicio referido y documentos sobre los asuntos que debe decidir la Asamblea. Documentos de los que los accionistas podrán solicitar su envío gratuito.

Lo que se hace público para el conocimiento y convocatoria de los interesados.

Castillejo de Robledo, 28 de mayo de 2007.—Presidente. José Antonio Carrizosa Valverde.—37.758.

BOLUDA LINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 3 de julio de 2008, a las 9.30 horas en Las Palmas de Gran Canaria, Avda. Las Petrolíferas s/n, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 4 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación en su caso de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de la Compañía.

Cuarto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta General los titulares de las acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social. De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

Las cuentas anuales.

El informe de gestión.

La auditoría de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2008.—El Administrador único, Vicente Boluda Fos.—37.771.

BRARIOS 3, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 10 de julio de 2008, a las 9:00 horas en Madrid, Paseo de la Castellana, 24 y en segunda convocatoria el 11 de julio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la Entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas

podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Angel Bravo Romero.—37.707.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ÁVILA

Asamblea general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (Caja de Ahorros de Ávila), conforme disponen los artículos 20 y 21 de sus vigentes Estatutos, acordó convocar a los Señores Consejeros Generales de la Entidad a la reunión de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio del presente año, en el salón de actos del «Palacio los Serrano», sito en la Plaza de Italia, número 1 de esta capital, a las doce horas del mediodía, en primera convocatoria y a las doce treinta horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistencias para la determinación del «quórum» y subsiguiente constitución válida de la Asamblea. Dación de cuenta de cese o toma de posesión de Consejeros Generales, en su caso.

Segundo.—a) Saludo e Informe de la Presidencia.

b) Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y del Informe de Gestión del Consejo de Administración de Caja de Ávila, y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su Grupo consolidado, así como de la aplicación del excedente a los fines propios de la Entidad, todo ello previa lectura de los informes emitidos por la Auditoría Externa y por la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la O.B.S. correspondiente al ejercicio 2007, y del Presupuesto de la Obra Social para 2008. Obra nueva y Convenios de Colaboración, en su caso.

Cuarto.—Renovación nombramiento de Auditores Externos.

Quinto.—Designación de dos Interventores del Acta Asamblearia, con sus correspondientes suplentes.

Sexto.—Resolución de otros asuntos de interés general, surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Los señores Consejeros Generales tienen a su disposición, antes de la celebración de la Asamblea, en la Secretaría General de la Entidad, para su lectura, el Acta de la sesión anterior, así como el Informe de Gestión, Memoria, Balance Anual y Cuentas Anuales de 2007, el Informe de Gobierno Corporativo y los informes y demás documentos a que se hace mención en los temas del orden del día.

Ávila, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín González González.—36.632.

CAJA MADRID

Emisión de obligaciones simples Caja Madrid EMTN 2008-3

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades Anónimas, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con domicilio en Madrid, Plaza de Celenque, 2, hace público, mediante el presente anuncio que, en virtud de los acuerdos de la Asamblea General de la Entidad en sesión celebrada el 5 de marzo de 2007, del Consejo de Administración en sesión celebrada el 19 de marzo de 2007 y de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de diciembre modificado en fecha 18 de febrero de 2008, acuerda la emisión de obligaciones simples (bajo formato EMTN), con las siguientes características principales: